

SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA. LTDA

Resolución N. 96511004

RUC N. 0690074079001

Riobamba - Ecuador

TEL. 03 2964987

ACTA N. 30

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIOS DE TRANSPORTES SANPERTRANS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 16h00, en las oficinas de la Compañía, se reúne el capital social en JUNTA GENERAL, Señores: Luis Espinoza, Sandra Paucar, Juan Yopez, Rómulo Sampedro, Ángel Miguel Díaz, Cornelio Tello, Pedro Santillán, Clever Zabala, María Miñarcaja. Esta Junta está presidida por el Sr. Efraín Santos, Presidente de la Compañía SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES SANPERTRANS CIA. LTDA, y actuando como secretaria la señora. Sandra Paucar. socia de la Compañía, Por consiguiente, encontrándose presente el sesenta y siete por ciento del capital social pagado de la Compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Sanpertrans CIA. LTDA, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y Reparto de Resoluciones.- 3.- Conocer y Resolver sobre los Contratos para la Prestación de Servicios del Transporte Escolar e Institucional.- 4.- Lectura y aprobación del acta.** Se aprueba este orden del día.- **1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.-** El Sr.- Cornelio Tello Gerente de la Compañía rinde su informe anual de 01 de enero a 31 de Diciembre de 2014, las actividades realizadas en beneficio de la Institución, y la junta general por unanimidad aprueban el informe.- **2.- Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y Reparto de Resoluciones.** La Ing. Sandra Manzano menciona que los aportes no están al día por ello la Compañía no percibe rentabilidad y los pagos que se realizó al Municipio y el SRI, fueron por parte de la compañía, la contadora indica que la compañía tiene pérdidas y si continua con pérdidas la Súper Intendencia de Compañías procede a cerrar la Compañía, también menciona que el dinero de la Compañía, se encuentran a plazo fijo en la Cooperativa Nueva Esperanza.

La cantidad de \$ 6.787,14. Por unanimidad la Junta aprueba al reporte del Balance.- **3.- Conocer y Resolver sobre los Contratos para la Prestación de Servicios del Transporte Escolar e Institucional.** El Sr. Cornelio Tello, Gerente de la Compañía, informa que por amistad ha logrado conseguir los modelos de los contratos y los instructivos para poder realizar los contratos con los directores de las Unidades Educativas y sugiere que se realice por escrito y adjuntar el instructivo para que tengan conocimiento al respecto. **4.- Lectura y aprobación del acta.-** Se da lectura a

informa que por amistad ha logrado conseguir los modelos de los contratos y los instructivos para poder realizar los contratos con los directores de las Unidades Educativas y sugiere que se realice por escrito y adjuntar el instructivo para que tengan conocimiento al respecto. **4.- Lectura y aprobación del acta.-** Se da lectura la presente acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación. El Sr. Presidente de la Compañía, una vez tratado el orden del día, declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía San Pedro de Riobamba Servicios de Transportes CIA. Ltda., siendo las 19h30.- Certifico.- La Secretaria.


Efraín Santos
C.C. 0602745937
PRESIDENTE


Sandra Paucar
C.C. 0603987728
SECRETARIA


Ángel Miguel Díaz
0601123250


Rómulo Sampedro
0600481238


Pedro Santillán
1703461259


Sr. Clever Zabala
0601861065


Cornelio Tello V
0600835615


Juan Yépez
0602594475


Sra. María Mifarcaya
0604205336


Luis Espinoza
0700903313